

00073593

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2615

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5475

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 10 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 10 de septiembre de 2019 11:37

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR UNIFICANTE</u>					
Natural	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1306666692	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306364587	LOOR SORNOZA LETHY ESILDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304743246	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020707000	09/05/2018 17:42:11	66484		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote de terreno signado con el No. Dos ubicado en la Vía San Juan de Manta, sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con doce metros noventa y cinco centímetros y lindera con camino público, Por Atrás: con dieciocho metros doce centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jayron Pedro Delgado Delgado, Por el Costado Derecho. con ochenta metros noventa y cinco centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Adrián Paúl Pérez Tóala, y por el Costado Izquierdo: con ochenta y un metros cuarenta y dos centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jayron Pedro Delgado Delgado. Con una superficie total de Mil doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados con treinta centímetros cuadrados.

Dirección del Bien: Ubicado en la Vía San Juan de Manta, sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020703000	08/01/2018 10:29:04	65007	5050,55m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Vía San Juan de Manta- Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Lote No. 2 : Por el Frente: Cincuenta y uno coma cincuenta metros (51.50m) camino público, Atrás: Setenta y dos coma cuarenta y cuatro metros (72,44m) área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 01, Costado Derecho: Ochenta y uno coma cincuenta y ocho metros (81,58M) Área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No.

Impreso por: marcelo_zamora1 Administrador

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

martes, 10 de septiembre de 2019

Pag 1 de 3

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2615

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5475

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 10 de septiembre de 2019

03, Costado Izquierdo: Ochenta y uno coma cuarenta y dos metros (81,42m) área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 01. Area total 5.050,55M2

Dirección del Bien: Vía San Juan de Manta- Sector Parque Industrial

Superficie del Bien: 5050,55m2

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	10/09/2019 11:54:37	72176	30.542.02M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Cuatro lotes de terrenos UNIFICADOS, que estan ubicados en la Calle Publica, Sector parque Industrial de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, quedan UNIFICADOS con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente (Sureste), cincuenta y siete metros cuarenta y cinco centímetros, más cuarenta y ocho metros cuarenta y dos centímetros, más cincuenta metros veintidós centímetros, más ocho metros veintidós centímetros, más sesenta y un metros treinta y cinco centímetros y lindera con Camino Público; Por Atrás (Noroeste), ciento sesenta y dos metros treinta centímetros y lindera con Parque Industrial, desde este punto gira hacia el Frente (Sureste) en sesenta y nueve metros sesenta y nueve centímetros y lindera con Gastón Andrade, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo (Noreste) en ochenta y dos metros diecisiete centímetros y lindera con Gastón Andrade; Por el Costado Derecho (Suroeste), doscientos veintiséis metros ocho centímetros y lindera con Propiedad Particular; Por el Costado Izquierdo (Noreste), noventa metros treinta y nueve centímetros y lindera con Plácido Isaías Mendoza Loor y Diego Bravo Cevallos, teniendo una superficie total de: TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS DOS DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la Calle publica, Sector Parque Industrial

Superficie del Bien: 30.542.02M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020716000	25/06/2019 11:39:16	71288	24600,20 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

UNIFICACION de los tres cuerpos de terrenos, que están ubicados en la Vía a San Juan de Manta, los mismos que de acuerdo a la Autorización de Unificación de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo de Unificación de la Dirección Municipal del cantón Manta, quedando con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ocho metros veintidós centímetros y lindera con camino público, más ciento seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con Camino Público, cincuenta y siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con camino público, POR ATRÁS; ciento sesenta y dos metros treinta centímetros y lindera con Parque Industrial, POR EL COSTADO DERECHO, doscientos treinta y cuatro metros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ciento cincuenta y un metros veintisiete centímetros y lindera con Cevallos García Sonia y Andrade Becilla Gastón. Teniendo una superficie total de: VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Tres lotes ubicados en la Vía a San Juan de Manta, Sector Parque Industrial

Superficie del Bien: 24600,20 m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020709000	05/10/2018 12.14:48	68408	5.891,27M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote Ubicado en la Via San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 57.97m (cincuenta y siete coma noventa y siete metros) Camino Publico; ATRAS: 72.71m (setenta y dos coma setenta y un metros) Andrade Gaston; COSTADO DERECHO: 81.42m (Ochenta y uno coma cuarenta y dos metros) Lindera con Sonia Cevallos; COSTADO IZQUIERDO: 105.50 (ciento cinco coma cincuenta metros) Camino Publico; AREA

Impreso por: marcelo_zamoral Administrador

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

martes, 10 de septiembre de 2019

Pag 2 de 3

00073594

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2615

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5475

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 10 de septiembre de 2019

TOTAL: 5.891,27m2

Dirección del Bien: Ubicado en la Via San Juan de Manta

Superficie del Bien: 5.891,27M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

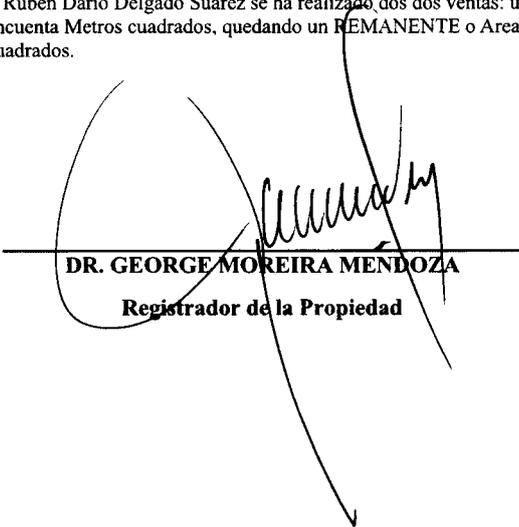
COMPRAVENTA Y UNIFICACION

Cuatro lotes de terrenos UNIFICADOS, a favor del señor Hector Ruben Dario Delgado Suarez que estan ubicados en la Calle Publica, Sector parque Industrial de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

Segundo cuerpo de terreno del señor Hector Ruben Dario Delgado Suarez se ha realizado dos dos ventas: una de Mil Doscientos Cincuenta Metros Cuadrados y otra de Tres Mil Setecientos cincuenta Metros cuadrados, quedando un REMANENTE o Area Sobrante de; Ochocientos Noventa y un metros Cuadrados Veintisiete Decimetros Cuadrados.

Area Total: 30.542.02m2

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

martes, 10 de septiembre de 2019

Pag 3 de 3

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00073595

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA Y UNIFICACION

QUE OTORGAN:

**PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR
LETHY ESILDA LOOR SORNOZA Y
SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA**

A FAVOR DE:

HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ

CUANTIA: USD. \$.126.263,75

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02672

AUTORIZADA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00073596



Factura: 002-002-000046552

20191308006P02672

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

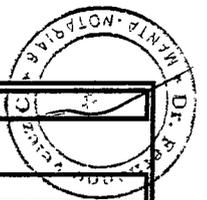


Escritura N°:	20191308006P02672						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11.44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304743246	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOOR SORNOZA LETHY ESILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306364587	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306666692	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306133230	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	126263.75						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P02672						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:44)											
							OTORGADO POR						
							Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
Natural	HECTOR SUAREZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306133230	ECUATORIANA	COMPARECIENTE							
							A FAVOR DE						
							Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
UBICACIÓN													
Provincia			Cantón			Parroquia							
MANABI			MANTA			MANTA							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							INDETERMINADA						



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00073597



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02672

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000046552

6

7

COMPRAVENTA Y

8

UNIFICACION

9

10

QUE OTORGAN:

11

PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR

12

LETHY ESILDA LOOR SORNOZA Y

13

SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA

14

A FAVOR DE:

15

HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ

16

17

CUANTÍA: USD. \$.126.263,75

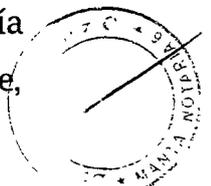
18

DI DOS COPIAS

19

*****IELG*****

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
21 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cinco de
22 septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí DOCTOR JOSE LUIS
23 FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
24 comparecen: por una parte, el señor PLACIDO ISAIAS MENDOZA
25 LOOR, casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cuatro
26 siete cuatro tres dos cuatro guión seis, acompañado de su mujer la
27 señora LETHY ESILDA LOOR SORNOZA, con cédula de ciudadanía
28 número: uno tres cero seis tres seis cuatro cinco ocho guión siete,



1



1 casados entre sí, ambos por sus propios derechos; y, la señora SONIA
2 SELENITA CEVALLOS GARCIA, de estado civil divorciada, con cédula
3 de ciudadanía número uno tres cero seis seis seis seis nueve
4 guión dos, por sus propios derechos, quien para efectos de
5 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudadela
6 del Sol de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0994452964 y a quienes
7 en adelante se les denominará simplemente como los
8 "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor HECTOR RUBEN DARIO
9 DELGADO SUAREZ, divorciado, con cédula de ciudadanía número: uno
10 tres cero seis uno tres tres dos tres guión cero; por sus propios
11 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como
12 el "COMPRADOR". Los comparecientes son de nacionalidad
13 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de
14 conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad,
15 los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como
16 documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una
17 de COMPRAVENTA Y UNIFICACION, contenida en la minuta cuyo tenor
18 literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de
19 Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase a agregar una
20 más de COMPRAVENTA Y UNIFICACION, la misma que se contiene de
21 las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se
22 detallan: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y
23 suscriben, la presente Escritura de Compraventa y Unificación, por
24 una parte los cónyuges señores: PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR y
25 LETHY ESILDA LOOR SORNOZA, por sus propios y personales
26 derechos; y, la señora SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA, por sus
27 propios derechos y a quienes en adelante se les denominará
28 simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor

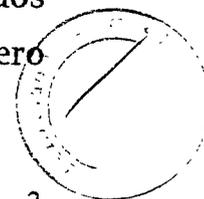


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00073598



1 HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ, por sus propios derechos
2 y a quien en adelante se le denominará simplemente como
3 "COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los vendedores
4 señores: PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR y LETHY ESILDA BOO
5 SORNOZA, declaran que son dueños y propietarios de un lote de
6 terreno, signado como parte del Número DOS, ubicado en la vía a San
7 Juan, Sector Parque Industrial de la Parroquia Tarqui del Cantón
8 Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a la señora Sonia
9 Selenita Cevallos García, mediante Escritura Pública de Compraventa,
10 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el dieciocho de abril
11 del año dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad
12 del Cantón Manta el nueve de mayo del mismo año de su
13 otorgamiento. b) La vendedora señora SONIA SELENITA CEVALLOS
14 GARCIA, es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno signado como
15 Número DOS, ubicado en la Calle Pública, Sector Parque Industrial de
16 la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por
17 compra al señor Jayron Pedro Delgado Delgado, mediante Escritura
18 Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Quinta del Cantón
19 Manta el doce de diciembre del año dos mil diecisiete, e inscrita en el
20 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el ocho de enero del año
21 dos mil dieciocho. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:
22 Por el Frente, cincuenta y un metros cincuenta centímetros y lindera
23 con Camino Público; Por Atrás, setenta y dos metros cuarenta y cuatro
24 centímetros y lindera con Jayron Pedro Delgado Delgado Lote Número
25 Uno; Por el Costado Derecho, ochenta y un metros cincuenta y ocho
26 centímetros y lindera con Jayron Pedro Delgado Delgado Lote Número
27 Tres; y, Por el Costado Izquierdo, ochenta y un metros cuarenta y dos
28 centímetros y lindera con Jayron Pedro Delgado Delgado Lote Número





1 Uno, ~~tercer~~ una superficie total de: CINCO MIL CINCUENTA METROS
2 CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS; de
3 este terreno se ha realizado una venta de: MIL DOSCIENTOS
4 CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA DECIMETROS
5 CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuesto y
6 por medio del presente instrumento, los vendedores señores:
7 PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR y LETHY ESILDA LOOR SORNOZA,
8 hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor
9 del comprador, la totalidad del terreno que está ubicado en la Vía a
10 San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la Parroquia Tarqui del
11 Cantón Manta, signado como parte del Lote Número DOS y tiene las
12 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros noventa y
13 cinco centímetros y lindera con Camino Público; Por atrás, dieciocho
14 metros doce centímetros y lindera con del señor Jayron Pedro Delgado
15 Delgado; Por el Costado Derecho, ochenta metros noventa y cinco
16 centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del señor Adrián
17 Paúl Pérez Toala; y, Por el Costado Izquierdo, ochenta y un metros
18 cuarenta y dos centímetros y lindera con propiedad del señor Jayron
19 Pedro Delgado Delgado, teniendo una superficie total de: MIL
20 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA
21 DECIMETROS CUADRADOS; y, la vendedora señora SONIA SELENITA
22 CEVALLOS GARCIA, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación
23 perpetua a favor del comprador, el remanente del terreno
24 singularizado en el literal b), el mismo que de acuerdo a la
25 Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno
26 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se
27 adjunta, está ubicado en la Calle Pública, Sector Parque Industrial de la
28 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes



NOTARIA SEXTA DE MANTA

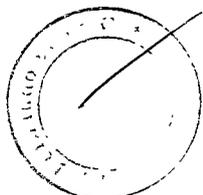
Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00073599



1 medidas y linderos: Por el Frente (Sureste), treinta y ocho metros
2 noventa y cinco centímetros y lindera con Camino Público; Por el Costado
3 (Noroeste), cincuenta y cuatro metros treinta y dos centímetros
4 lindera con Jayron Pedro Delgado Delgado; Por el Costado Derecho
5 (Suroeste), ochenta y un metros cincuenta y ocho centímetros y
6 lindera con Jayron Pedro Delgado Delgado; y, Por el Costado Izquierdo
7 (Noreste), ochenta metros noventa y cinco centímetros y lindera con
8 Plácido Isaías Mendoza Loor, teniendo una superficie total de: TRES
9 MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS
10 VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de
11 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo
12 cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su
13 cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
14 compradora el dominio, uso, goce y posesión, de los lotes de terrenos
15 descritos como los vendidos; comprendiéndose en esta venta, todos
16 los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
17 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta
18 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos
19 y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente
20 compraventa convenido entre las partes por los lotes de terrenos es la
21 suma de: CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES
22 DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES,
23 respectivamente, que las partes vendedoras declaran tenerlos
24 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder
25 de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos
26 posteriores; declaran además las partes vendedoras que los lotes de
27 terrenos materia del presente contrato se encuentran libre de
28 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de





1 conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.**- Las partes
2 vendedoras declaran, que el bien materia de este contrato se encuentra
3 libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se
4 obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: UNIFICACION.**
5 El Señor HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ, es dueño y
6 propietario de dos cuerpos de terrenos adquiridos de la siguiente
7 manera: **PRIMER CUERPO:** Por compra a los señores: Jayron Pedro
8 Delgado Delgado y Norma Alexandra Toala Blanc, mediante Escritura
9 de Compraventa y Unificación, celebrada en la Notaría Sexta del
10 Cantón Manta el diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, e
11 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticinco
12 de junio del mismo año de su otorgamiento, el mismo que está
13 ubicado en la Vía a San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la
14 Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y
15 linderos: Por el Frente, ocho metros veintidós centímetros y lindera
16 con Camino Público, más ciento seis metros ochenta y cinco
17 centímetros y lindera con Camino Público, cincuenta y siete metros
18 cuarenta y cinco centímetros y lindera con Camino Público; Por Atrás,
19 ciento sesenta y dos metros treinta centímetros y lindera con Parque
20 Industrial; Por el Costado Derecho, doscientos treinta y cuatro metros
21 y lindera con Propiedad Particular; y, Por el costado Izquierdo, ciento
22 cincuenta y un metros veintisiete centímetros y lindera con Cevallos
23 García Sonia y Andrade Becilla Gastón, teniendo una superficie total
24 de: VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS VEINTE
25 DECIMETROS CUADRADOS. **SEGUNDO CUERPO:** Por compra a los
26 señores: Jayron Pedro Delgado Delgado y Norma Alexandra Toala
27 Blanc, mediante Escritura de Compraventa de terreno, celebrada en la
28 Notaría Sexta del Cantón Manta el dos de octubre del año dos mil



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00073500



1 dieciocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta
2 cinco de octubre del mismo año de su otorgamiento, de este terreno se
3 han realizado dos ventas: una de: MIL DOCIENTOS CINCUENTA
4 METROS CUADRADOS y otra de: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA
5 METROS CUADRADOS, quedando un REMANENTE o Área Sobrante de:
6 OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTISIETE
7 DECIMETROS CUADRADOS, el mismo que está ubicado en la Calle
8 Pública, Sector Parque Industrial de la Parroquia Tarqui del Cantón
9 Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el
10 Frente (Sureste) diez metros y lindera con Camino Público; Por Atrás
11 (Noreste), nueve metros setenta y tres centímetros y lindera con
12 Gastón Andrade; Por el Costado Derecho (Suroeste), ochenta y un
13 metros cuarenta y dos centímetros y lindera con Héctor Rubén Darío
14 Pedro Delgado Suárez; y, Por el Costado Izquierdo (Noreste), noventa
15 metros treinta y nueve centímetros y lindera con Plácido Isaías
16 Mendoza Loor y Diego Bravo Cevallos, teniendo una superficie total de:
17 OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTISIETE
18 DECIMETROS CUADRADOS.- Con los antecedentes expuestos el señor
19 HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ, como dueño y propietario
20 de los dos cuerpos de terrenos antes descritos y como adquiriente de
21 dos cuerpos de terrenos descritos y singularizados en la cláusula
22 Tercera de esta minuta, por medio del presente instrumento procede a
23 UNIFICAR los CUATRO cuerpos de terrenos, que están ubicados en la
24 Calle Pública, Sector Parque Industrial de la Parroquia Tarqui del
25 Cantón Manta, los mismos que de acuerdo a la Autorización de
26 Unificación de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno
27 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se
28 adjunta, quedan UNIFICADOS, con las siguientes medidas y linderos:





Por el Frente (Sureste), cincuenta y siete metros cuarenta y cinco centímetros, más cuarenta y ocho metros cuarenta y dos centímetros, más cincuenta metros veintidós centímetros, más ocho metros veintidós centímetros, más sesenta y un metros treinta y cinco centímetros y lindera con Camino Público; Por Atrás (Noroeste), ciento sesenta y dos metros treinta centímetros y lindera con Parque Industrial, desde este punto gira hacia el Frente (Sureste) en sesenta y nueve metros sesenta y nueve centímetros y lindera con Gastón Andrade, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo (Noreste) en ochenta y dos metros diecisiete centímetros y lindera con Gastón Andrade; Por el Costado Derecho (Suroeste), doscientos veintiséis metros ocho centímetros y lindera con Propiedad Particular; y, Por el Costado Izquierdo (Noreste), noventa metros treinta y nueve centímetros y lindera con Plácido Isaías Mendoza Looor y Diego Bravo Cevallos, teniendo una superficie total de: TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS DOS DECIMETROS CUADRADOS.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de



COMPRA VENTA

127

08/ene/2018

3 148

3 164

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:09:24 del viernes, 26 de julio de 2019

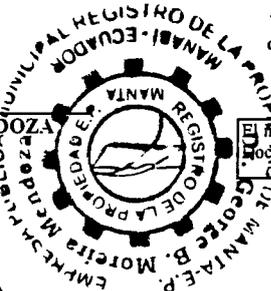
A petición de: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

Registro de la Propiedad de
MANTA E.C.

Fecha: 26 JUL 2019 HORA

Pag 2 de 2



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00073502



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017023, certifico hasta el día de hoy 26/07/2019 11:19:09, la Ficha Registral N° 65007.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 5020703000 Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura. lunes, 08 de enero de 2018 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: 5050,55m2
Información Municipal
Dirección del Bien: Vía San Juan de Manta- Sector Parque Industrial

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Vía San Juan de Manta- Sector Parque Industrial de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Lote No. 2 : Por el Frente: Cincuenta y uno coma cincuenta metros (51,50m) camino público, Atrás: Setenta y dos coma cuarenta y cuatro metros (72,44m) área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 01, Costado Derecho: Ochenta y uno coma cincuenta y ocho metros (81,58M) Área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 03, Costado Izquierdo: Ochenta y uno coma cuarenta y dos metros (81,42m) área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 01. Area total 5.050,55M2

3.792,25 m.2

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	127	08/ene./2018	3 148	3.164
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1503	09/may /2018	39 361	39 375

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 08 de enero de 2018 Número de Inscripción: 127
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 200 Folio Inicial:3.148
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:3.164
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno parte de uno de mayor extensión ubicado en la Vía San Juan de Manta- Sector Parque Industrial de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, con una Superficie total de 5.050,55m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306666692	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	772	03 mar /2015	16 493	16 505

Notary seal of Fernando Velazquez C. and a date stamp: Fecha 26 JUL 2019 HORA



Registro de **COMPRAS Y VENTAS**

Inscrito el día **miércoles 18 de mayo de 2018**

Número de Inscripción: **1503**

Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina de donde se otorgó el original: **NOTARIA PRIMERA MANTA**

Número de Repertorio: **3113**
Folio Inicial **39.361**
Folio Final **39.375**

Cantón, Notaría: **MANTA**
Escritura: **Nota de Otorgamiento**
Fecha de Otorgamiento: **miércoles, 18 de abril de 2018**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno signado con el No. Dos ubicado en la Via San Juan de Manta Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. El Comprador Sr. Abg. Plácido Isaias Mendoza Loor Casado con la Sra. Lethy Esilda Loor Sórnoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304743246	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306666692	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS Y VENTAS	127	08/ene/2018	3 148	3 164

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRAS Y VENTAS	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : **11:19:09** del viernes, 26 de julio de 2019

A petición de: **DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO**

Elaborado por : **CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO**



1305964593
[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se hubiera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

Registro de la Propiedad de Manta, EP
Fecha **26 JUL 2019** HORA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00073503

UN 7/2019



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19018263, certifico hasta el día de hoy 13/08/2019 8:45:05, la Ficha Registral Número 71288.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial
Fecha de Apertura: martes, 25 de junio de 2019
Superficie del Bien: 24600,20 m2.
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI



Dirección del Bien: Tres lotes ubicados en la Vía a San Juan de Manta, Sector Parque Industrial

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACION de los tres cuerpos de terrenos, que están ubicados en la Vía a San Juan de Manta, los mismos que de acuerdo a la Autorización de Unificación de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo de Unificación de la Dirección Municipal del cantón Manta, quedando con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ocho metros veintidós centímetros y lindera con camino público, más ciento seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con Camino Público, cincuenta y siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con camino público, POR ATRÁS; ciento sesenta y dos metros treinta centímetros y lindera con Parque Industrial, POR EL COSTADO DERECHO, doscientos treinta y cuatro metros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ciento cincuenta y un metros veintisiete centímetros y lindera con Cevallos García Sonia y Andrade Becilla Gastón. Teniendo una superficie total de: VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

24.600,20 m2

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1838 25 jun./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

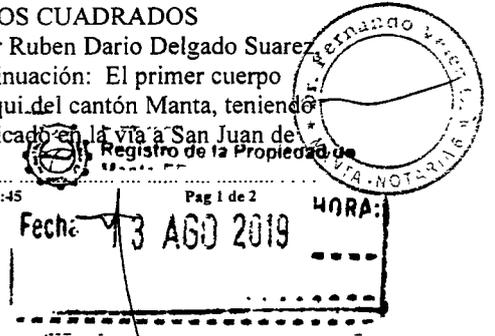
[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 25 de junio de 2019 Número de Inscripción: 1838
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3747 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de junio de 2019

Fecha Resolución:

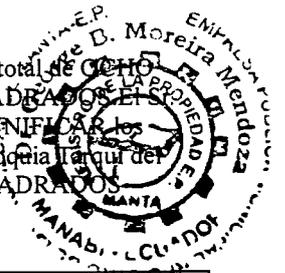
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION Del terreno adquirido en mayor extensión (Ficha Registral No. 49906) tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el Remanente del terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD de Manta, que se encuentra ubicado en la Vía a San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.* Unificación: El Sr. Hector Ruben Dario Delgado Suarez es dueño y propietario de dos cuerpos de terrenos, los mismos que se detallan a continuación: El primer cuerpo ubicado en la Vía a San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta, teniendo una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS. El segundo cuerpo ubicado en la Vía a San Juan de Manta,





Manta, Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta, teniendo una superficie total de **VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS** Hecctor Delgado como dueño y propietario de los inmuebles detallados anteriormente, procede a UNIFICAR los tres cuerpas de terrenos ubicados en Vía a San Juan de Manta, sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS**.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306688068	TOALA BLANC NORMA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:45:05 del martes, 13 de agosto de 2019

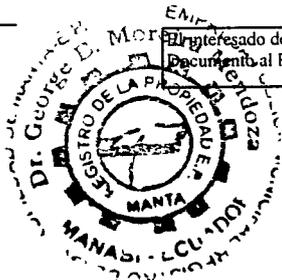
A petición de: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Registro de la Propiedad de
Pag 2 de 2 HORA:
rech. 13 AGO 2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00073504



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:WEB-19000351, certifico hasta el día de hoy 02/09/2019 17:00:20, la Ficha Registral Número 68408.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5020709000
Fecha de Apertura: viernes, 05 de octubre de 2018
Superficie del Bien: 5 891,27M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Via San Juan de Manta



LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del lote Ubicado en la Via San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 57.97m (cincuenta y siete coma noventa y siete metros) Camino Publico; ATRAS: 72.71m (setenta y dos coma setenta y un metros) Andrade Gaston; COSTADO DERECHO: 81.42m (Ochenta y uno coma cuarenta y dos metros) Lindera con Sonia Cevallos; COSTADO IZQUIERDO: 105.50 (ciento cinco coma cincuenta metros) Camino Publico; AREA TOTAL: 5.891,27m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3274	05 oct./2018	87 309	87 324

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de octubre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote, Ubicado en la Via San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de 5.891,27M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306688068	TOALA BLANC NORMA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	772	03 mar. 2015	16 493	16 505

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 68-408

lunes, 02 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Fecha 02 SEP 2018





LIBRO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones

<< Total Inscripciones >>

1
1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:00:20 del lunes, 02 de septiembre de 2019

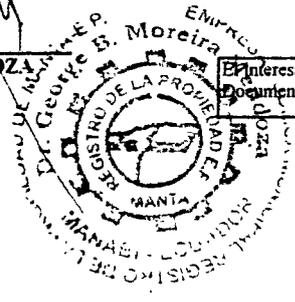
A petición de: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicra un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Registro de la Propiedad de
MANTA
Fecha: 02/09/2019
Pag 2 de 2

00073505

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130451

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de AGOSTO de 20 2019

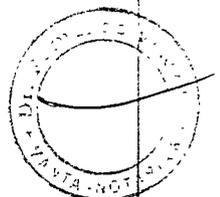
VALIDO PARA LA CLAVE:

5020707000: PARQUE INDUSTRIAL -VÍA A SAN JUAN DE MANTA

Manta, VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA** con cédula de ciudadanía No. **130666692**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

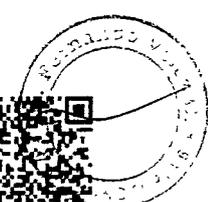
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 28 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12304UQOWTM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00073506



N° 082019-000280
Manta, viernes 30 agosto 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1306133230**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 septiembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



12937YQM1PU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portaiciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº ~~082019-000280~~
Manta, viernes 30 agosto 2019



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1306133230**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

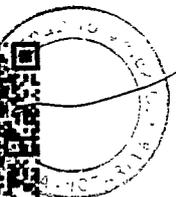
*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 septiembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



12937YQM1PU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00073507



N° 082019-000280
Manta, viernes 30 agosto 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1306133230**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

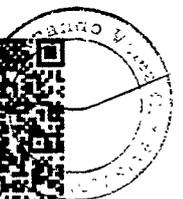
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12937YQM1PU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACION DE SUBDIVISION**No. 443-15027-2019***Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).*

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de la señora SONIA ELENITA CEVALLOS GARCIA, lote con código catastral # 5-02-07-07-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 66484, ubicado en la calle Publica sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 5.050,55m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Quinta Manta el 12/12/17 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 08/07/18): 5.050,55m²

Frente: 61,50m.- lindera camino Público
Atrás: 72,44m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado
Costado derecho: 81,58m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado
Costado izquierdo: 81,42m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado

AREA DESMEMBRADA E INSCRITA REGISTRO PROPIEDAD (1 lote): 1.258,30m²
Placido I. Mendoza L., compraventa Notaria 1° Manta 18/04/18, inscrita Registro Propiedad Manta 09/05/18. 1.258,30m²

AREA A DESMEMBRAR A HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ: 3.792,25m²
Frente (Sureste): 38,95m.- lindera camino Público
Atrás (Noroeste): 54,32m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado
Costado derecho (Suroeste): 81,58m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado
Costado izquierdo (Noreste): 80,95m.- lindera Placido Isaias Mendoza Looor.

AREA SOBRANTE: 00.00m²

Manta, agosto 16 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 443-15027

Nº 071292

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor **HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ** (c.c. 130613323-0), para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad del señor **SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA**, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 443-15027, lote ubicado en la calle Publica, sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 38.95m.- lindera camino Publico

Atrás (Noroeste): 54,32m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado

Costado derecho (Suroeste): 81,58m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado

Costado izquierdo (Noreste): 80,95m.- lindera Placido Isaias Mendoza Loo

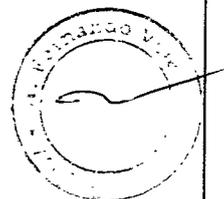
AREA TOTAL: 3.792,25m²

Manta, 16 de agosto de 2019

Arq. Galo Agustin Alvarez Gonzalez

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 405-15022-2019

En los casos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.
La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de HECTOR RUBEN DELGADO SUAREZ, con código catastral # 5-02-07-09-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 68408 (18/07/2019), ubicado en la vía San Juan, sector Parque Industrial de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 5.891,27m2.

AREA ESCRITURA: (compraventa, autorizada Notaria Sexta de Manta el 02/10/18 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 05/10/18: 5.891,27m2

Frente: 57,97m.- lindera camino Público
Atrás: 72,71m.- lindera Andrade Gastón
Costado derecho: 81,42m.- lindera Sonia Cevallos
Costado izquierdo: 105,50m.- lindera camino Público

AREA A DESMEMBRAR A PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR: 1.250,00m2

Frente (Noreste): 21,98m.- lindera camino Público
Atrás (Suroeste): 21,78m.- lindera Héctor Rubén Dario Delgado Suarez (sobrante)
Costado derecho (Sureste): 56,20m.- lindera Diego Bravo Cevallos
Costado izquierdo (Noroeste): 58,58m.- lindera Gastón Andrade

AREA A DESMEMBRAR A DIEGO BRAVO CEVALLOS: 3.750,00m2

Frente (Noreste): 76,21m.- lindera camino Público
Atrás (Suroeste): 68,61m.- lindera Héctor Rubén Dario Delgado Suarez (sobrante)
Costado derecho (Sureste): 3,59m. + 48,12m.- lindera camino Público
Costado izquierdo (Noroeste): 56,20m.- lindera Placido Isaias Mendoza Loor

AREA SOBRENTE HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ: 891,27m2

Frente (Sureste): 10,00m.- lindera camino Público
Atrás (Noroeste): 9,73m.- lindera Gastón Andrade
Costado derecho (Suroeste): 81,42m.- lindera Héctor Rubén Dario Delgado Suarez
Costado izquierdo (Noreste): 90,39m.- lindera Placido Mendoza Loor y Diego Bravo Cevallos

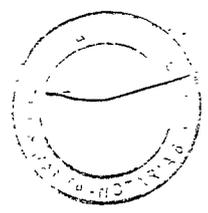
U. AVALUOS

Manta, 05 de agosto de 2019

Nota: La Dirección de Avalúos, Catastros y Registros, mediante el memorando DACR-2019-0409-M del 05 de agosto de 2019, suscrito por el Arq. José Maldonado Cevallos - Director de Avalúos, Catastros y Registros, en su parte pertinente señala lo siguiente: ".....Que una vez implantado el levantamiento adjunto, en el plano geo referenciado de la ciudad, además de los archivos en vigencia MANTA GIS, se constata que el predio con C.C. # 5-02-07-09-000 no registra sobre posición con algún otro predio...."

**Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





00073509



AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº. 405-15022-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor **HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ** (c.c. 130613323-0) para que celebre Escritura sobre el área sobrante de la propiedad de **HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ**, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 405-15022; lote ubicado en los caminos Públicos, sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 10,00m.- lindera camino Público

Atrás (Noroeste): 9,73m.- lindera Gaston Andrade

Costado derecho (Suroeste): 81,42m.- lindera Héctor Rubén Darío Delgado Suarez

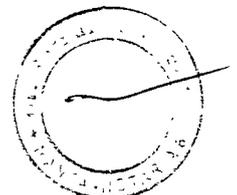
Costado izquierdo (Noreste): 90,39m.- lindera Placido Mendoza Loor y Diego Bravo Cevallos

AREA TOTAL: 891,27m²

Manta, agosto 6 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
**DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
AUTORIZACIÓN UNIFICACION

Notaria 15027-2019

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

La Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor **HECTOR RUBEN DARIO BELGADOP SUAREZ** (C.C. 130613323-0) para que celebre Escritura de UNIFICACIÓN de cuatro (4) lotes (2 de su propiedad y 2 por adquirir) ubicados en la calle Publica, sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta, de acuerdo a la siguiente descripción de cada uno de los terrenos con sus medidas, áreas y linderos:

USD 1,25

MEDIDAS, LINDEROS: (escritura unificación autorizada Notaria 6ª Manta 19/06/19, inscrita Registro Propiedad Manta 25/06/19, cc # 5-02-07-16-000): 24.600,20m2

Por el Frente: 8,22m. +106,85m. + 57,45m.- lindera camino Público
Por Atrás: 162,30m.- lindera Parque Industrial
Por el Costado derecho: 234,00m.- lindera propiedad particular
Por el Costado izquierdo: 151,27m.- lindera Sonia Cevallos García y Gastón Andrade Becilla

MEDIDAS, LINDEROS: (Autorización # 443-13027 16/08/19, por adquirir Sra. Sonia S. Cevallos G.): 3.792,25m2

Frente (Sureste): 38,95m.- lindera camino Público
Atrás (Noroeste): 54,32m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado
Costado derecho (Suroeste): 81,58m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado
Costado izquierdo (Noreste): 80,95m.- lindera Placido Isaías Mendoza Loor

MEDIDAS, LINDEROS: (escritura autorizada Notaria 1ª Manta 18/04/18, inscrita Registro Propiedad Manta 09/05/18, por adquirir Sr. Placido Isaías Mendoza Loor, cc # 5-02-07-07-000): 1.258,30m2

Por el Frente: 12,95m.- lindera camino Público
Por Atrás: 18,12m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado
Por el Costado derecho: 80,95m.- lindera Adrián Paul Pérez Toala
Por el Costado izquierdo: 81,42m.- lindera Jayron Pedro Delgado Delgado

MEDIDAS, LINDEROS: (Autorización # 405-15022-C del 06/08/19): 891,27m2

Frente (Sureste): 10,00m.- lindera camino Público
Atrás (Noroeste): 9,73m.- lindera Gastón Andrade
Costado derecho (Suroeste): 81,42m.- lindera Héctor Rubén Darío Pedro Delgado Suarez
Costado izquierdo (Noreste): 90,39m.- lindera Placido Isaías Mendoza Loor y Diego Bravo Cevallos

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADA A FAVOR DE HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ: 30.542,02m2

Frente (Sureste): 57,45m. + 48,42m. + 50,22m. + 8,22m. + 61,35m- lindera camino Publico
Atrás (Noroeste): 162,30m.- lindera Parque Industrial, desde este punto gira hacia el Frente (Sureste) en 69,69m.- lindera Gastón Andrade, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noreste) en 82,17m.- Gastón Andrade
Costado derecho (Suroeste): 226,08m.- lindera propiedad particular
Costado izquierdo (Noreste): 90,39m.- lindera Placido Isaías Mendoza Loor y Diego Bravo Cevallos

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, agosto 16 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162939

N° ELECTRÓNICO : 68879

Fecha: Viernes, 02 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios de la zona, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-07-07-000

Ubicado en: PARQUE INDUSTRIAL -VÍA A SAN JUAN DE MANTA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1,258.30 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1304743246	MENDOZA LOOR-PLACIDO ISAIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 31,457.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 31,457.50

SON: TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

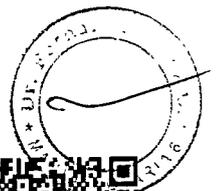
Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16151T8DMNT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO**



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el año 2019 existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-07-03-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA SECTOR PARQUE INDUSTRIAL LOTE # 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 3792.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306666692	CEVALLOS GARCIA-SONIA SELENITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 94,806.25

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 94,806.25

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS DÓLARES 25/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección Avalúos, Catastros y Registros

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: **miércoles 02 octubre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1148HZ8ZL2X6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON GOBIERNO

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA 00073511



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00163383

N° ELECTRÓNICO : 69324

Fecha: Martes, 27 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-07-16-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN SECTOR DEL PARQUE INDUSTRIAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Á total de Predio: 24,600.20 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306133230	DELGADO SUAREZ-HECTOR RUBEN DARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 615,005.00

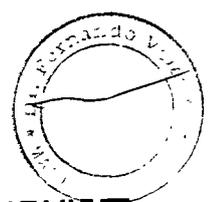
CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 615,005.00

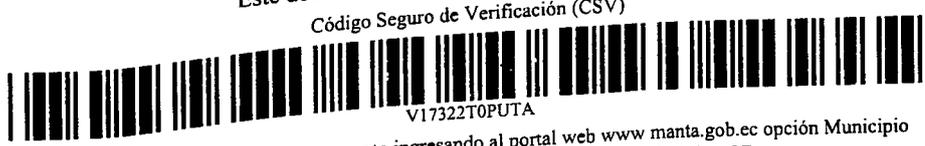
SON: SEISCIENTOS QUINCE MIL CINCO DÓLARES

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V17322TOPUTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-27 17:10:11.



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° ELECTRÓNICO : 200067

Fecha: 2019-09-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-07-17-000

Ubicado en: VÍA A SAN JUAN SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 891.27 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306133230	DELGADO SUAREZ-HECTOR RUBEN DARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,281.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 22,281.75

SON: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 75/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No.405-15022-2019 Y AUTORIZACIÓN No.405-15022-2019 DE FECHA AGOSTO 05-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 5020709000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección Avalúos, Catastros y Registros



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **miércoles 02 octubre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1391UBYX7BZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON EL CAMBIO

00073512



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00001149

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MENDOZA LOOR-PLACIDO ISAIAS CC. 1304743246 ubicada en PARQUE INDUSTRIAL -VÍA A SAN JUAN DE MANTA OTRAS AREAS MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 31,457.50 TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES 50/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Miriam Alarcon Santos
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Elaborado por Jose Ronald

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)

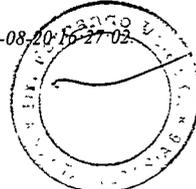


V17030VMFQVI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-08-20 16:27:02





092019-000449

Manta, martes 03 septiembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-02-07-03-000 perteneciente a CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA con C.C. 1306666692 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA SECTOR PARQUE INDUSTRIAL LOTE # 02 BARRIO 03 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$94,806.25 NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS DÓLARES 25/100.
SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL COBRO DE ALCABALAS Y SE APLICÓ EL DESCUENTO DEL 40%



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

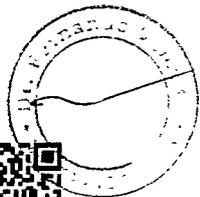
*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 03 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1472ERVZGRC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00073513

N° 092019-000345

Manta, lunes 02 septiembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-02-07-16-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO con C.C. 1306133230 ubicada en VIA A SAN JUAN SECTOR DEL PARQUE INDUSTRIAL BARRIO SAN JUAN PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$615,005.00 SEISCIENTOS QUINCE MIL CINCO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 02 octubre 2019

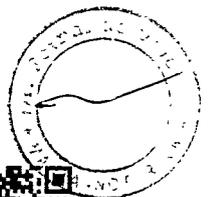
Código Seguro de Verificación (CSV)



1360JKRLRHO



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-02-07-17-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO con C.C. 1306133230 ubicada en VÍA A SAN JUAN SECTOR PARQUE INDUSTRIAL BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,281.75 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 75/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

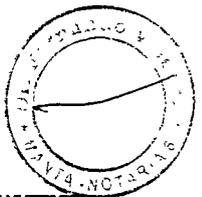
*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 02 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1363MV7OLK7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO
00073514

20/08/2019 16:13:06

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 40% YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO SER DEL AÑO PASADO ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			5-02-07-07-000	1258,30	31457,50	478917	27774
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304743246	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	PARQUE INDUSTRIAL -VÍA A SAN JUAN DE MANTA	Impuesto pncipal		84,32		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		283,88		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	NA	283,88				
			SALDO				

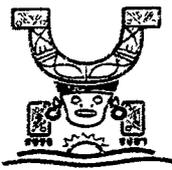


EMISION: 20/08/2019 16:13:04 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

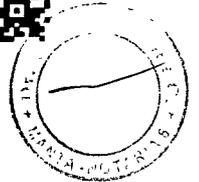


Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T957490254

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



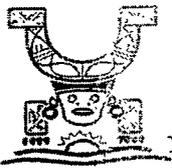
COMPROBANTE DE PAGO

03/09/2019 14:22:51

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 40% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			5-02-07-03-000	3792,25	94808,25	482442	4431910
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306666692	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	VIA SAN JUAN DE MANTA SECTOR PARQUE INDUSTRIAL LOTE # 02	Impuesto pncipal		568,84		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		284,42		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	NA	853,26				
			SALDO				

EMISION: 03/09/2019 14:22:48 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

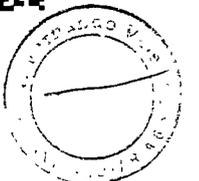


Este documento será firmado electrónicamente

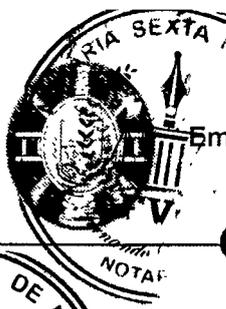
Código de Verificación (CSV):

T1034309269

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



RECIBIDO
FEB 11 2019
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000041097

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE: MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS

R.U.C.:

RAZÓN SOCIAL: PARQUE INDUSTRIAL-VIA A SAN JUAN DE MANTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

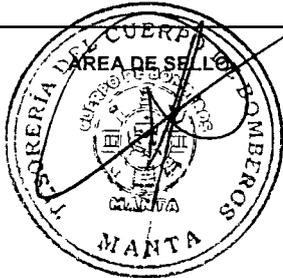
REGISTRO DE PAGO

651919

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

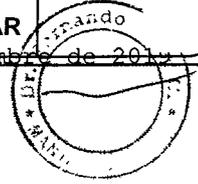
CAJA: 28/08/2019 16:18:30

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 26 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000041368

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN DE MANTA-SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

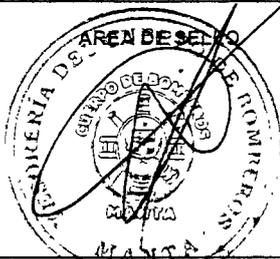
REGISTRO DE PAGO

652181

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 30/08/2019 11:31:28

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 28 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000040474

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00073515



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

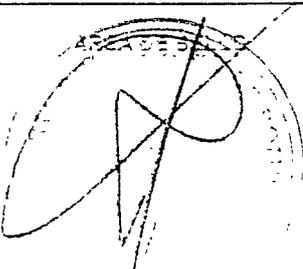
COMPRADOR: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO
 NOMBRES
 RAZÓN SOCIAL: SECTOR INDUSTRIAL
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 651382

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 23/08/2019 10:59:43
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: jueves, 21 de noviembre de 2019~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE DOCUMENTO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

COPIA PARA LOS INTERESADOS
 COPIA PARA LA ASESORIA
 COPIA PARA EL REGISTRO DE PAGO





00073516
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304743246

Nombres del ciudadano: MENDOZA LOOR PLACIDO ISMAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR SORNOZA LETHY ESILDA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: MENDOZA S JOEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR ENMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-257-01357



193-257-01357

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00073517

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306666692

Nombres del ciudadano: CEVALLOS GARCIA SONIA SELENIA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS IBARRA SANTOS EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA CEDEÑO SOCORRO AUXILIADORA

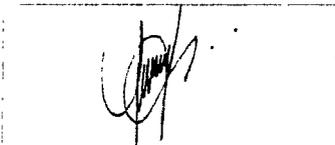
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-257-01221



191-257-01221

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOOR SORNOZA LUIS MILTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SORNOZA GÓMEZ JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA

V3345V2222



00040002

MINISTERIO DEL INTERIOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

Nº 130636458-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES LOOR SORNOZA LETHY ESILDA

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI SANTA ANA

HONORATO VASQUEZ

FECHA DE EMISIÓN 1968-08-08

NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

PLACIDO MAIAS MENDOZA LOOR



CERTIFICADO DE VOTACION 24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No.

0003 - 175 CERTIFICADO No.

1306364587 CÉDULA No.

LOOR SORNOZA LETHY ESILDA APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI

CANTON SANTA ANA

CIRCUNSCRIPCIÓN

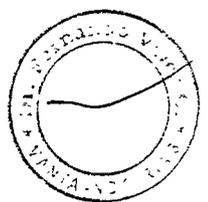
PARROQUIA HONORATO VASQUEZ

ZONA 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en folios literales aversos y reversos son iguales a sus originales

Manta.

Notario Eugenio Torres Manta - Ecuador





00073518

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306364887

Nombres del ciudadano: LOOR SORNOZA LETICIESILDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: LOOR SORNOZA LUIS MILTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

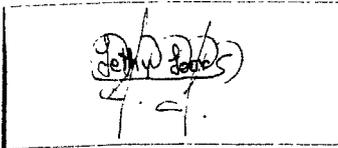
Nombres de la madre: SORNOZA GOMEZ JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-257-01296



193-257-01296

Lcdo. Vicente Tajano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADA

APellidos y Nombres del Padre: LOS IBARRA SANTOS EFRAN

APellidos y Nombres de la Madre: GARCIA CEDENO SOCORRO AUXILIADORA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANABÁ 2015-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2018-08-02

NOTARÍA SEXTA

NOTARIO: M. Fernando C. ...

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL EMITIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CÉDULA No. 130666669-2

CIUDADANÍA DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA

LINGÜAJE DE NACIMIENTO: ESPAÑOL

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-08-05

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0012 F JUNTA No.

0012 - 284 CERTIFICADO No.

1306666692 CEDULA No.

CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABÍ

CANTON: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: 12 DE MARZO

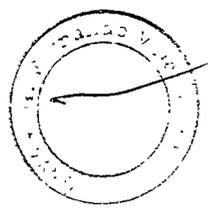
ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en foras unicas, anverso a, reversos son iguales a sus originales

Manta, 22 MARZO 2019

Notario Público

Manabá - Ecuador



00073519

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306133230

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN BARIO ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-257-01143



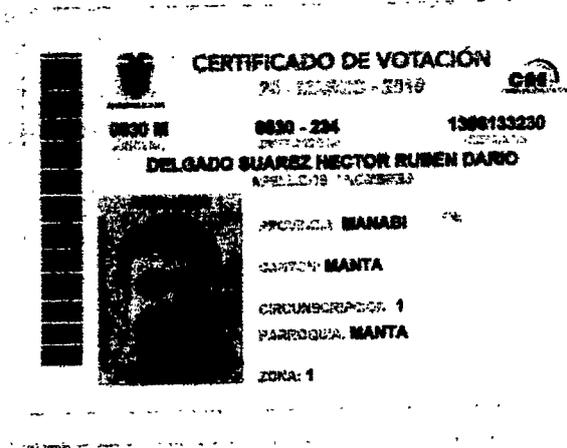
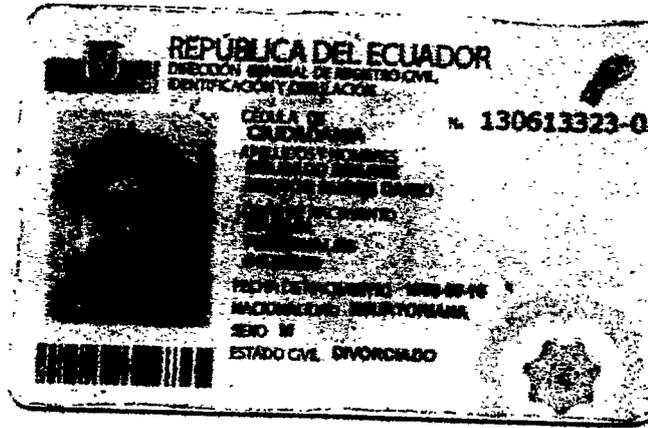
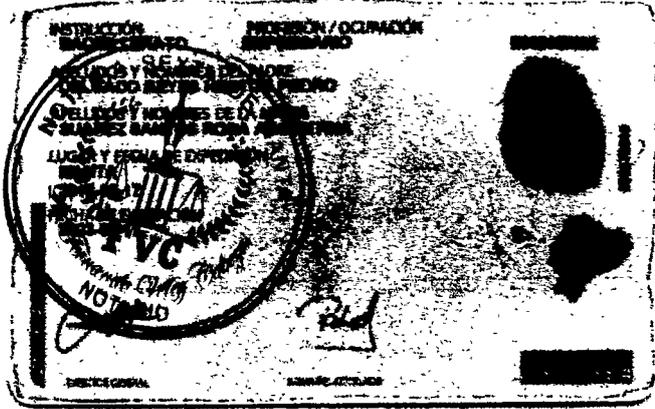
197-257-01143

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas donde enve a 3, reversos son iguales a sus originales.

Manta, 027 2010 *[Signature]*

.....
Dr. Francisco...
 Notario Publico
 Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00073520



1 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley N° 10.001 de
2 esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara conciencia de
3 principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto
4 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOO
C.C. No. 130474324-6



LETHY ESILDA LOO SORNOZA
C.C. No. 130636458-7



SONIA SELENTA CEVALLOS GARCIA
C.C. No. 130666669-2

HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ
C.C. No. 130613323-0



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA
RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 05 de Septiembre del 2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



00073521

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2615

Número de Repertorio:

5475

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2615 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	COMPRADOR UNIFICANTE
1306666692	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	VENDEDOR
1306364587	LOOR SORNOZA LETHY ESILDA	VENDEDOR
1304743246	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020709000	68408	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN
LOTE DE TERRENO	5020716000	71288	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN
LOTE DE TERRENO		72176	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN
LOTE DE TERRENO	5020703000	65007	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN
LOTE DE TERRENO	5020707000	66484	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Fecha : 10-sep./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 10 de septiembre de 2019